

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4958 *Resolución de 23 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 55, de 22 de marzo de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 57, de 23 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Subinspector de la Policía Municipal, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo A, Subgrupo A2, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón oficial de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 23 de marzo de 2021.—El Concejal Delegado de Planificación y Recursos, Pedro Herrero García.